

REPUBLICA ARGENTINA



**Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur**

PODER LEGISLATIVO

DIARIO DE SESIONES

XII PERIODO LEGISLATIVO

AÑO 1996

REUNION Nro. 28

SESION EXTRAORDINARIA, 10 de Enero de 1996

**Presidente: Marcelo Juan ROMERO
Secretario Legislativo: Rubén Oscar HERRERA
Secretario Administrativo: Roberto Aníbal FRATE**

Legisladores presentes:

ASTESANO, Luis Alberto

LINDL, Guillermo Jorge

BLANCO, Pablo Daniel

OYARZUN, Marcela

BOGADO, Juan Ricardo

PACHECO, Enrique Arnaldo

BUSTOS, Jorge Alberto

PEREZ AGUILAR, Juan

FEULLADE, María del Carmen

ROMANO, Juan Agustín

FIGUEROA, Ignacio Marcelo

SCIUTTO, Rubén Darío

GALLO, Daniel Oscar

VAZQUEZ, Abraham Orlando

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los diez días del mes de enero del año mil novecientos noventa y seis, se reúnen los señores legisladores provinciales en el Polideportivo Municipal "Augusto Laserre" siendo las 11:15 horas.

- I -

APERTURA DE LA SESION

Pte. (ROMERO): Habiendo quórum legal con quince legisladores presentes, damos por iniciada esta Sesión Extraordinaria con la presencia del señor Miguel Angel Castro y del señor José Arturo Estabillo, Vicegobernador y Gobernador electos respectivamente a efectos de que presten juramento ante este Poder Legislativo, según lo establecido en el artículo 132 de la Constitución Provincial.

- II -

IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL

Pte. (ROMERO): Invito a los señores presidentes de los bloques políticos que integran la Cámara a izar el Pabellón Nacional y, a legisladores y público a ponerse de pie.

Puestos de pie los señores legisladores y público presente se procede a izar el Pabellón Nacional. (Aplausos).

Pte. (ROMERO): Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Así se hace. (Aplausos).

- III -

JURAMENTO

Pte. (ROMERO): Esta Presidencia de la Cámara invita al señor Vicegobernador reelecto don Miguel Angel Castro a prestar juramento ante el Poder Legislativo Provincial.

"Yo, Miguel Angel Castro, juro por Dios, por la Patria y sobre estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Vicegobernador para el que he sido electo y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional y la Constitución Provincial. Si así lo hiciera, Dios me ayude y si no, El y la Patria me lo demanden." (Aplausos).

Pte. (ROMERO): El señor Vicegobernador y Presidente natural de la Cámara va a ocupar el lugar de la Presidencia.

- Así se hace.

Pte. (CASTRO): Señores legisladores, en atención a lo establecido en el artículo 132 de nuestra Constitución Provincial, esta Cámara a través de este Presidente, invita al señor Gobernador reelecto don José Arturo Estabillo a prestar el juramento de práctica para este segundo período constitucional.

"Yo, José Arturo Estabillo, juro sobre estos Santos Evangelios a Dios nuestro Señor y a la Patria desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Gobernador para el que he sido electo, observando y haciendo observar en cuanto de mí dependa la Constitución Nacional y la Constitución Provincial. Si así no lo hiciera, Dios, la Nación y el pueblo de mi Provincia me lo demanden." (Aplausos).

- IV -

CIERRE DE LA SESION

Pte. (CASTRO): Habiéndose cumplimentado la jura del señor Gobernador de la Provincia, esta Sesión Extraordinaria de acuerdo a lo dispuesto por nuestra Constitución Provincial queda finalizada

Es la hora 11:25

Rubén Oscar HERRERA
Secretario

Marcelo Juan ROMERO
Presidente

o o o o o O O O O O o o o o o

SUMARIO

	Página
I - APERTURA DE LA SESION	2
II - IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL	2
III - JURAMENTO	2
IV - CIERRE DE LA SESION	3

oooooooooooo